Naciones Unidas S/PV.9641

Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

Provisional

9641ª sesión

Jueves 30 de mayo de 2024, a las 15.00 horas

Nueva York

Presidencia:	Sr. Afonso	(Mozambique)
Miembros:	Argelia	Sr. Bendjama
	China	Sr. Geng Shuang
	Ecuador	Sr. Montalvo Sosa
	Eslovenia	Sra. Jurečko
	Estados Unidos de América	Sr. Wood
	Federación de Rusia	Sra. Zabolotskaya
	Francia	Sr. De Rivière
	Guyana	Sra. Benn
	Japón	Sr. Yamazaki
	Malta	Sr. Camilleri
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki
	República de Corea	Sr. Hwang
	Sierra Leona	Sr. Sowa
	Suiza	Sr. Carpenter

Orden del día

Exposición del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org).

24-15173 (S)

Documento accesible Se ruega reciclar

Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Exposición del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra el Sr. Grandi.

Sr. Grandi (*habla en inglés*): Es un honor para mí presentar mi ya tradicional exposición informativa frente al Consejo de Seguridad, esta vez durante la Presidencia de Mozambique. Como acabamos de comentar, Señor Presidente, visité su país en marzo y pude comprobar de primera mano la manera en que Mozambique está lidiando con muchos de los desafíos globales a los que se enfrenta el mundo y con las repercusiones que esos desafíos tienen en la vida cotidiana de las personas, ya sea como consecuencia de algunas de las emergencias climáticas más devastadoras, de los violentos conflictos internos que alimentan los grupos armados o de los desplazamientos forzados generalizados que provocan los dos primeros fenómenos. El Presidente Nyusi me resultó inspirador con su descripción de la forma en que Mozambique ha encarado esos problemas y con su referencia a la importancia de que “la situación actual no nos distraiga de trabajar en las soluciones”. Ese mensaje es para todos nosotros, y es apropiado para un Consejo de Seguridad que hoy enfrenta graves desafíos en su defensa de la paz y la seguridad. Se trata de un mensaje crucial, si es que queremos ir más allá de la palabrería hueca y resolver los problemas de las personas.

Ruego a los miembros que recuerden que uno de los problemas es el riesgo y la realidad del desplazamiento forzoso. Quiero decirlo porque, en ocasiones, esa dimensión se soslaya. Nuestras estadísticas más recientes nos indican que el número de personas que se han visto obligadas a huir de sus hogares por la guerra, la violencia y la persecución alcanzó los 114 millones. El mes que viene actualizaremos esa cifra. Será más elevada. Obviamente, las soluciones políticas que son necesarias para resolver el problema del desplazamiento siguen brillando por su ausencia.

La última vez que informé al Consejo fue en octubre (véase S/PV.9465). En ese momento, expuse mis puntos de vista sobre varias crisis y advertí que el personal humanitario, si bien aún no se daba por vencido, estaba casi al límite. Han pasado siete meses, pero la situación no ha cambiado, sino que, en todo caso, ha empeorado. Así que, muy a mi pesar, tendré que hablar una vez más de las mismas crisis y de cómo han desplazado a un número cada vez mayor de personas.

¿Por qué ocurre esto? Las razones son múltiples y a menudo están relacionadas con la geopolítica, algo que es competencia de los miembros del Consejo, no mía. Ahora bien, permítaseme centrarme en un problema más inmediato del que mis colegas y yo —y de hecho todo el personal humanitario— somos testigos a diario en nuestra labor, a saber, el incumplimiento del derecho internacional humanitario. Incumplimiento es una palabra fría y técnica cuyo verdadero significado indica que las partes en los conflictos —cada vez más y en casi todas partes— han dejado de respetar las reglas básicas de la guerra, aunque a veces simulan que las respetan; que cada vez son más los civiles que pierden la vida; que la violación y otras formas de violencia sexual se utilizan como armas de guerra; que la infraestructura civil es atacada y destruida, y que el personal humanitario se ha convertido en blanco de ataques. Los miembros del Consejo escuchan sobre estas cuestiones y las debaten todos los días. El Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja, que tiene el mandato de defender ese cuerpo jurídico, habló a los miembros del Consejo la semana pasada sobre el tema (véase S/PV.9632). Sin embargo, quiero que los miembros del Consejo también lo escuchen de mi boca, ya que en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) nos ocupamos de una consecuencia concreta de esas violaciones: dado que la conducción brutal de las hostilidades no solo significa destruir, sino también aterrorizar a la población civil, esta, cada vez con mayor frecuencia, no tiene otra opción que escapar atemorizada.

Lo ocurrido en Gaza desde los ataques perpetrados por Hamás el 7 de octubre de 2023 y durante la ofensiva israelí es un ejemplo de ello. Permítaseme sumarme a quienes han estado instando al Consejo de Seguridad a trabajar en pro de un alto el fuego inmediato, de la liberación de los rehenes y de la reanudación plena de la asistencia humanitaria; y, sobre todo, a que no escatime esfuerzos para resucitar un proceso de paz genuino, que es la única forma de garantizar paz y seguridad para israelíes y palestinos. Lamentablemente, aún no se ha logrado nada en ese sentido. Los atroces sucesos de Rafah

nos hicieron presenciar una vez más, y de la forma más dramática, cómo cientos de miles de personas intentaban evitar ataques letales mientras se movían de manera frenética en un espacio pequeño y restringido en el sur de la Franja de Gaza, al que la ayuda solo llegaba con cuentagotas, y en el que decenas perdieron la vida.

Entre las numerosas imágenes de este conflicto que nos atormentarán durante muchos años está la de personas desesperadas atrapadas y a menudo asesinadas dentro de una zona de guerra. Su seguridad debe ser nuestra principal preocupación, la del Consejo de Seguridad. Y si bien el ACNUR, desde el respeto de su división del trabajo con el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) no está ni estará operativo allí, permítaseme afirmar —desde la perspectiva de mi función y mandato— que, aunque los palestinos deben ser protegidos dondequiera que estén, el dilema atroz de si deben salir o no de Gaza es algo que Israel tiene la clara responsabilidad de evitar. Ello se debe a que, aunque existe efectivamente un derecho universal a solicitar asilo, asilo que con tanta frecuencia conceden los países vecinos de los conflictos —y es un derecho por el que siempre abogaré, por una cuestión de principio—, en este caso existe también la obligación jurídica internacional especial de una Potencia ocupante de no obligar a la población civil a huir del territorio que ocupa. Además, otro éxodo forzoso de palestinos solo creará otro problema insuperable y hará que sea imposible hallar una solución a este conflicto que se prolonga desde hace decenios.

La guerra de Gaza es también un trágico recordatorio de lo que ocurre cuando los conflictos —y, por extensión, una crisis de refugiados— se dejan desatendidos. También debe servir de llamamiento para no olvidar otras crisis sin resolver. Un ejemplo claro y cercano es que, 13 años después del inicio del conflicto en Siria, 5,6 millones de refugiados sirios siguen viviendo en los países vecinos, que también han acogido a refugiados palestinos durante generaciones. La difícil situación en el Líbano sigue siendo la más preocupante y las tensiones por la presencia de refugiados en ese país son extremadamente graves, y Jordania, otro importante país de acogida de sirios, se encuentra atrapada entre dos crisis.

Sin embargo, solo se presta atención a la difícil situación de los refugiados sirios cuando se dan otros factores. Últimamente, la llegada de algunos sirios a países de la Unión Europea ha suscitado un aluvión de propuestas sobre la manera de resolver el problema, entre las que figura la devolución de los refugiados a las llamadas “zonas seguras” en Siria.

Permítaseme aprovechar la oportunidad para reiterar una vez más nuestra posición sobre esta cuestión: el retorno voluntario y seguro de los refugiados sirios a su patria es la mejor solución y su derecho. Aunque a la mayoría de los refugiados les gustaría regresar algún día, muy pocos lo hacen en la actualidad, ya que muchos expresan bien su temor a ser objeto de ataques o su desconfianza del Gobierno sirio, o bien su preocupación porque en Siria las condiciones de vida —los servicios, la vivienda y el trabajo— se encuentran en una pésima situación. El Gobierno sirio es el responsable de abordar el primer grupo de obstáculos. En cuanto al segundo, instamos a todos los países donantes a intensificar el apoyo a las actividades de recuperación temprana, de conformidad con la resolución 2642 (2022). Si nos tomamos en serio la solución del problema de los refugiados sirios —y debemos hacerlo—, la única forma de avanzar radica en superar las limitaciones políticas y trabajar en ambas vías, con todas las partes interesadas, como el ACNUR ya está haciendo.

Entretanto, las violaciones del derecho internacional humanitario han seguido ejerciendo un efecto devastador para la vida de millones de personas en todo el mundo, e incluso han obligado a personas a huir. En ninguna de las crisis de refugiados y desplazados que describí ante el Consejo en octubre se han registrado señales de progreso a ese respecto.

Por ejemplo, desde mi último informe al Consejo, en Myanmar más de 1,5 millones de personas se han desplazado por los combates, lo que eleva el total de personas desplazadas a más de 3 millones, y muchas de ellas intentan buscar refugio en los países vecinos. La situación en el estado de Rakáin es especialmente preocupante. El conflicto entre las fuerzas armadas de Myanmar y el Ejército de Arakán se ha recrudecido de nuevo, desplazando a diferentes grupos étnicos, con la comunidad rohinyá atrapada entre las partes y siendo objeto de abusos peligrosos, estigmatización y reclutamiento forzoso, y con el personal humanitario operando en un entorno de alto riesgo, que ya ha obligado a algunos organismos a reubicarse temporalmente desde ciertas zonas.

Deseo reiterar aquí mi último llamamiento a las partes para que garanticen la protección de los civiles y de los trabajadores humanitarios, a los países vecinos de Myanmar para que permitan un acceso seguro a los refugiados que huyen para salvar su vida y al Consejo de Seguridad para que garantice que un proceso político destinado a abordar los problemas de Myanmar se incluya de nuevo —y con seriedad— en la agenda

internacional antes de que algunas de las consecuencias amenacen aún más la estabilidad de la región.

En la República Democrática del Congo, la violencia entre hombres armados es tan habitual que ningún otro lugar del planeta es tan peligroso para las mujeres y los niños como el este de ese país. Y mi reacción no es ingenua, ya que yo trabajé allí. Conozco los problemas étnicos insuperables; el saqueo de los recursos a manos de una multiplicidad de agentes, incluidos algunos Estados; las ramificaciones regionales; y la constante falta de respeto del carácter civil de los emplazamientos de desplazados internos por parte de hombres armados, que pone en peligro tanto a los desplazados como a los trabajadores humanitarios. Pero, ¿cómo es posible que los miembros de las Naciones Unidas, o sea, “Nosotros los pueblos” prestemos tan poca atención a un lugar en el que el sexo con un niño se puede comprar por menos de lo que cuesta un refresco y adoptemos tan pocas medidas al respecto? Qué mancha más vergonzosa para la humanidad.

Nosotros, los miembros del personal humanitario, intentamos desempeñar nuestro papel. El año pasado, el Presidente Tshisekedi Tshilombo pidió al ACNUR que revitalizara los esfuerzos para hallar soluciones a las situaciones complejas de desplazamiento forzado a través de las fronteras de la región, y especialmente entre Rwanda y la República Democrática del Congo. El Gobierno rwandés accedió y reanudamos el diálogo, pero en realidad, sin un proceso político más amplio —o al menos un marco político—, será difícil avanzar en el aspecto humanitario; y cada vez resulta más difícil movilizar ayuda para las víctimas de estas circunstancias.

Permítaseme referirme brevemente a Ucrania, ya que el país es otro escenario de guerra en el que se contraviene a diario el derecho internacional humanitario. En Ucrania se producen incesantemente ataques contra la red eléctrica ucraniana, que causan enormes penurias a la población civil. Los ataques nunca deben ir dirigidos contra la población o la infraestructura civiles. En enero, en pleno invierno, conocí a niños ucranianos que iban a una escuela improvisada en el metro de Khárkiv porque era el único lugar que las autoridades locales podían mantener en condiciones de seguridad y sin frío. Y los desplazamientos —también allí— están aumentando de nuevo, sobre todo dentro del país, en su mayoría de ancianos y otras personas vulnerables que viven cerca de las líneas del frente y necesitan asistencia humanitaria y psicológica urgente y vital. Y, mientras el Consejo sigue tratando la guerra de Ucrania como una cuestión política y militar, no debe olvidar las consecuencias humanas profundas y devastadoras que inflige al pueblo ucraniano.

El desprecio flagrante del derecho internacional humanitario por las partes en conflicto también hace que la paz sea mucho más difícil de alcanzar. La muerte, la destrucción y los desplazamientos agravan las divisiones sociales, minan la confianza y dificultan la reconstrucción de un país.

Un ejemplo obvio es el Sudán, país que visité en febrero y donde las partes en conflicto siguen interponiendo obstáculos adicionales a las actividades de asistencia, al mostrarse reticentes a permitir el acceso a algunas zonas clave, con lo que se impide a los trabajadores humanitarios ayudar a muchas personas necesitadas, en particular mediante operaciones transfronterizas y translineales, cuya organización sigue siendo extremadamente complicada.

El telón de fondo político es desalentador: los esfuerzos inadecuados de pacificación o el apoyo directo a una u otra parte están haciendo que el conflicto empeore de manera intensa. Para ambas partes, que hacen caso omiso de todo sentido de humanidad y consideración hacia su propio pueblo, la solución sigue siendo esencialmente militar. A raíz de ello, ahora hay 9 millones de personas desplazadas dentro del Sudán o refugiadas en los países vecinos, algunos de los cuales, como el Chad o Sudán del Sur, tienen que afrontar sus propias fragilidades. Se trata de una cifra similar a la que hemos observado en Ucrania, pero que ha sido objeto de la negligencia e indiferencia continuas de la comunidad internacional. Y la financiación sigue siendo totalmente inadecuada. En una conferencia celebrada en París en abril que hay que acoger con agrado, se anunciaron contribuciones por valor de más de 2.000 millones de dólares, pero hasta la fecha se ha concretado muy poco de esa cantidad. Las actividades de ayuda dentro del Sudán solo se financian en un 15 %, y las operaciones para los refugiados en un 8 %. Eso no requiere más comentarios.

El Sudán es igualmente un ejemplo de las consecuencias más generales de la falta de respeto por las normas de la guerra y la ausencia total de rendición de cuentas, en primer lugar, naturalmente, para los civiles. Por ejemplo, casi ningún niño del Sudán va a la escuela desde hace meses. Y aquí también abunda la violencia sexual, en Darfur y otras zonas de guerra. A diario, los refugiados que llegan al Chad nos cuentan historias espantosas de mujeres violadas delante de sus hijos y de niños asesinados delante de sus madres. Y yo pregunto a los miembros: ¿cómo pueden los que huyeron de tales horrores sentirse alguna vez lo bastante seguros como para regresar? ¿Cómo pueden confiar en esos hombres armados? Aparte de eso, ¿cómo puede la clase media

sudanesa —la misma clase media que de alguna manera mantuvo unido al país en medio de tanta agitación en los últimos decenios y que ahora está siendo desplazada o destruida— reconstruir el país después del conflicto?

Tampoco debe sorprendernos que hayamos asistido a un aumento del 500 % en el número de sudaneses llegados a Europa en el año que siguió al estallido de la violencia. La mayoría de ellos nunca quiso abandonar su hogar, pero la violencia brutal los ha obligado a huir. Y la ayuda insuficiente en los países vecinos los obligó a desplazarse de nuevo, sobre todo al norte de África y a otros lugares, hacia Europa. Los países ricos se preocupan constantemente por lo que denominan movimientos irregulares. Sin embargo, en esa y otras situaciones, no están haciendo lo suficiente para ayudar a las personas antes de que confiarse a los tratantes de personas. Las consecuencias son inevitables. El cumplimiento del derecho internacional humanitario —que, naturalmente, es una obligación— tiene también, en consecuencia, un elemento de interés propio.

El panorama político que veo alrededor nuestro es sombrío, desde la perspectiva humanitaria que represento: decisiones de política exterior miopes, a menudo basadas en dobles raseros, en las que se habla de boquilla sobre el cumplimiento del derecho, pero se hace poco, incluso desde el Consejo, para defenderlo realmente y, con ella, la paz y la seguridad. El derecho internacional humanitario es la representación más clara del esfuerzo por encontrar un terreno común. Y si en tiempos de guerra —que es uno de los períodos más horribles y turbulentos que puede vivir la humanidad— las partes deben dejar a un lado sus diferencias y actuar para proteger al menos la vida de los civiles —lo que hoy las insto a hacer—, el Consejo debe hacer lo mismo en su labor cotidiana. Y los miembros me perdonarán si hago uso de palabras contundentes. Es la frustración de un agente humanitario la que se expresa aquí. El año pasado exhorté al Consejo a que utilizara su voz, no sus voces. No obstante, la cacofonía del Consejo ha hecho que sus miembros sigan más bien presidiendo una cacofonía más amplia, reflejo del caos reinante en todo el mundo.

Es demasiado tarde para las decenas de miles de personas que ya han muerto en Gaza, Ucrania, el Sudán, la República Democrática del Congo, Myanmar y tantos otros lugares. Sin embargo, no es demasiado tarde para que el Consejo centre su atención y su energía en las crisis y los conflictos que siguen sin resolverse, para que no se permita que se agraven y exploten de nuevo. No es demasiado tarde para intensificar la ayuda a los millones de desplazados forzosos para que regresen a sus hogares de forma voluntaria, segura y digna. No es demasiado tarde para tratar de salvar a incontables millones de personas más del azote de la guerra.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Grandi por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Kariuki (Reino Unido) (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Señor Presidente, y doy las gracias al Alto Comisionado Grandi por sus observaciones elocuentes de hoy.

Esta sesión se celebra en un momento crucial. Como nos ha dicho el Alto Comisionado, el número de personas que se han visto obligadas a abandonar sus hogares sigue aumentando, lo cual tiene repercusiones directas para la estabilidad regional y la paz y la seguridad internacionales. Todos tenemos un papel que desempeñar para invertir esa tendencia, no solo porque es lo correcto que hagamos para las personas desplazadas y las comunidades de acogida, sino porque es necesario si queremos no dejar a nadie atrás y cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A medida que incrementa su ambición colectiva hasta equipararla con los Objetivos para 2030 —en pro de una educación inclusiva, de las mujeres y las niñas, y de poblaciones resilientes al clima—, el Reino Unido tiene el empeño de desplegar esfuerzos para abordar las causas profundas del desplazamiento, hacer frente a la trata de personas y garantizar que las poblaciones desplazadas no se queden atrás.

El Consejo de Seguridad tiene un papel que desempeñar en la lucha contra el aumento de los desplazamientos, entre otras cosas abordando los conflictos que los causan. En los últimos días hemos examinado las situaciones sumamente preocupantes de Gaza y Ucrania. Así pues, hoy centraré mis observaciones en los esfuerzos del Reino Unido en dos contextos que requieren una mayor atención internacional, en particular en el Consejo.

En primer lugar, los rohinyás han sufrido decenios de persecución y son la mayor población apátrida del mundo. Casi una cuarta parte ha sido confinada en campamentos de desplazados internos en el estado de Rakáin, en Myanmar. Aproximadamente 1 millón de refugiados rohinyás viven en campamentos de Bangladesh, la mayoría de los cuales llegó en 2017 tras huir de la limpieza étnica del ejército de Myanmar. Dependen en gran medida de la ayuda humanitaria, tienen muy pocas oportunidades de trabajar y en buena parte no pueden marcharse. El Reino Unido es uno de los principales

donantes a la respuesta a los rohinyás y nuestro programa humanitario se centra en satisfacer las necesidades básicas y urgentes de los refugiados. Desde 2017, hemos proporcionado más de 57 millones de dólares de apoyo a los rohinyás y otras minorías musulmanas en el estado de Rakáin y más de 496 millones de dólares en Bangladesh a los rohinyás. También debemos hacer más como Consejo para poner fin al conflicto en Myanmar.

En segundo lugar, las consecuencias del conflicto del Sudán han sido devastadoras para la población civil. Tanto las Fuerzas Armadas Sudanesas como las Fuerzas de Apoyo Rápido son responsables de terribles abusos contra los derechos humanos. El Sudán es actualmente la mayor crisis de desplazados del mundo, y 8,8 millones de personas se han visto obligadas a huir de sus hogares para escapar de la violencia y el hambre, incluidos 2,1 millones que han huido a países vecinos. Esas comunidades siguen siendo vulnerables y a menudo no pueden tener acceso a las necesidades básicas, como alimentos, refugio, agua limpia, saneamiento y medicinas. El Reino Unido casi ha duplicado su ayuda humanitaria, hasta superar los 110 millones de dólares, para prestar apoyo al pueblo sudanés. Seguiremos trabajando con los miembros del Consejo para reducir las tensiones con urgencia, en particular en torno a El Fasher, alcanzar un alto el fuego y emprender un proceso político para lograr una paz sostenible y un mejor acceso humanitario.

Por último, junto con muchos otros Estados y asociados, el Reino Unido tuvo el placer de anunciar nuevas promesas de apoyar a los refugiados y a las comunidades de acogida en el Foro Mundial sobre los Refugiados que se celebró en diciembre. Ante la magnitud sin precedentes de las necesidades, ha llegado el momento de que renovemos nuestras acciones para afrontar las causas del desplazamiento y lograr cambios significativos en favor de las personas desplazadas. Bajo el liderazgo del Alto Comisionado, ahora debemos trabajar de consuno para traducir los compromisos que todos hemos contraído en medidas tangibles que sirvan para atender las necesidades de los desplazados y promuevan la aplicación del Pacto Mundial sobre los Refugiados. El Reino Unido también sigue determinado a mejorar las gestiones internacionales para combatir la lacra del tráfico y la trata de personas. Resulta vital que todos colaboremos para que la migración sea más segura, ordenada y regular.

Sr. Geng Shuang (China) (*habla en chino*): Doy las gracias al Sr. Grandi por su exposición informativa. Bajo el liderazgo del Alto Comisionado, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha realizado una gran labor para aliviar las dificultades que enfrentan los refugiados. China aprecia mucho la labor del ACNUR y del Alto Comisionado, y seguirá apoyándola con firmeza.

En la actualidad, la situación de los refugiados a nivel internacional sigue siendo grave. El número total de refugiados y desplazados a nivel mundial ha superado los 110 millones. Los países de ingresos bajos y medios acogen a tres cuartas partes de los refugiados del mundo y están sometidos a una fuerte presión socioeconómica. La comunidad internacional debe poner en práctica un verdadero multilateralismo y brindarle todo su respaldo al ACNUR y a otros organismos multilaterales para que puedan coordinar y movilizar los recursos que ofrecen todas las partes, fomentar una cooperación activa y brindar la protección necesaria a los refugiados, de conformidad con el derecho internacional. Todas las partes deben asumir sus respectivas responsabilidades teniendo en cuenta el contexto histórico y la realidad actual de cada país. Los países desarrollados deben respetar sus promesas de asistencia, y los países que tienen la mayor responsabilidad por los problemas de los refugiados deben intensificar su asistencia y brindar más apoyo para ayudar a los refugiados y a los países que los acogen.

Los conflictos armados son una de las principales causas de los flujos de refugiados. Echemos un vistazo al mundo actual. Los problemas de los refugiados en Siria, el Afganistán, Myanmar y otros lugares aún no se han resuelto, mientras que la crisis en Ucrania y el conflicto en Gaza han creado nuevos problemas de refugiados de extrema urgencia. El Consejo debe dedicarse a su responsabilidad principal de mantener la paz y la seguridad internacionales y facilitar soluciones políticas a los problemas regionales más candentes. La protección de los refugiados debe respetar el principio de neutralidad y evitar los dobles raseros y la politización. Es importante aumentar las inversiones en consolidación de la paz, acelerar la reconstrucción posconflicto en las zonas afectadas y crear las condiciones para el retorno de los refugiados. Durante mucho tiempo, las sanciones unilaterales han obstaculizado la recuperación económica y la mejora de los medios de vida en los países en cuestión, además de afectar gravemente sus esfuerzos para resolver los problemas vinculados a los refugiados. Por tanto, pedimos que esas medidas se levanten de inmediato.

La cuestión de los refugiados palestinos dura ya más de siete decenios y ha empujado a millones de personas a desplazarse largamente. El conflicto en Gaza, que ya va por su octavo mes, se ha cobrado la vida de más de 36.000 civiles y ha sumido a millones de personas en un

desastre humanitario sin precedentes. En estos momentos, el llamamiento más firme y la exigencia más urgente de la comunidad internacional es que se establezca un alto el fuego y se salven vidas. Instamos a Israel a que aplique las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y las providencias de la Corte Internacional de Justicia sobre medidas provisionales, detenga de inmediato su castigo colectivo contra el pueblo palestino, ponga fin a sus ataques contra Rafah, levante el bloqueo de Gaza, abra todos los pasos fronterizos terrestres y garantice el acceso adecuado y rápido de los suministros humanitarios. China pide a la comunidad internacional que aumente su apoyo al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.

África es el continente donde tiene lugar la situación de refugiados más prominente y de mayor envergadura. China aprecia enormemente la solidaridad y la resiliencia que los países que acogen a refugiados africanos vienen demostrando desde hace tiempo. China pide al ACNUR que se siga dedicando a África y que prosiga sus esfuerzos para resolver los problemas de refugiados de ese continente.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Agradezco al Alto Comisionado Grandi sus esfuerzos incansables en favor de los refugiados y otros grupos vulnerables de todo el mundo. El Sr. Grandi enfrenta dificultades sin precedentes en Europa, África, América Latina y otros lugares del planeta.

Los Estados Unidos siguen adoptando medidas considerables en todo el mundo para apoyar a los refugiados y a los países que los acogen. Los Estados Unidos son el mayor donante humanitario del mundo. Solamente en nuestro ejercicio económico de 2023, entregamos casi 15.000 millones de dólares en asistencia humanitaria mundial en nombre del pueblo estadounidense. Por ejemplo, desde la invasión no provocada y a gran escala de Ucrania por parte de Rusia, los Estados Unidos han aportado casi 2.900 millones de dólares para apoyar a refugiados, desplazados internos y otras personas necesitadas. Del mismo modo, los Estados Unidos son, con diferencia, el donante humanitario más importante en el Sudán y en toda la región, donde dan respuesta a las atrocidades masivas, las condiciones cercanas a la hambruna y los desplazamientos y movimientos de refugiados a gran escala hacia algunos de los países más pobres del mundo.

En 2023, acogimos a 60.014 refugiados reasentados en los Estados Unidos, y este año vamos camino a alcanzar o superar las 100.000 llegadas. Estamos haciendo lo que nos corresponde, y pedimos a los demás Estados Miembros que redoblen sus esfuerzos. Nos enorgullece que nuestro programa de admisión de refugiados traiga refugiados de todos los continentes y rincones del mundo: durante este ejercicio económico, han llegado personas de 79 nacionalidades provenientes de 95 países de acogida. Consideramos que todos los refugiados, de todos los orígenes y con diversos conjuntos de aptitudes, merecen soluciones duraderas, entre ellas el reasentamiento en terceros países. Este Gobierno se enorgullece, en especial, de su labor para ayudar al reasentamiento de refugiados LGBTIQ+ que huyen de la persecución en todo el mundo. De hecho, en las últimas décadas, los Estados Unidos han admitido a más de 2 millones de refugiados. Hay datos y pruebas que demuestran las importantes contribuciones económicas y sociales que los refugiados han aportado a comunidades de todos los Estados Unidos.

Mientras seguimos atendiendo y apoyando la respuesta liderada por las Naciones Unidas a las múltiples emergencias concurrentes que causan el desplazamiento, también empleamos nuestros recursos y esfuerzos diplomáticos para propugnar los derechos de los refugiados y trabajar de cerca con otros Estados Miembros a fin de ofrecerles protección. Estamos decididos a colaborar con la comunidad internacional a nivel político para solucionar los conflictos que provocan desplazamiento. Mejorar la protección de los refugiados es fundamental para alcanzar soluciones sostenibles al desplazamiento. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados es una pieza indispensable para avanzar en la búsqueda de soluciones.

Al mismo tiempo, y más que nunca, necesitamos concertar la financiación humanitaria, las actividades que promueven el desarrollo y las inversiones del sector privado para abordar con eficacia las complejas crisis actuales de desplazamiento forzado. De hecho, por sí solo, el aumento de los recursos humanitarios no es suficiente para hacer frente a la complejidad de los problemas actuales. Debemos hacer más hincapié en las soluciones locales y regionales, incluidos mecanismos legales para que los refugiados y migrantes puedan desplazarse con seguridad y dignidad. Las Oficinas de Movilidad Segura en América Central y del Sur ponen de relieve nuestros esfuerzos en esa área. Agradecemos nuestra colaboración con muchos Estados Miembros en esa importante iniciativa, que esperamos que pueda servir de modelo a medida que avanzamos juntos para solucionar esos problemas.

Seguimos dedicando todo nuestro empeño a la protección como base de la respuesta humanitaria, la autosuficiencia y las soluciones duraderas, a partir de las necesidades identificadas por las mismas personas afectadas. Hoy, los refugiados, los solicitantes de asilo y los apátridas de todo el mundo necesitan que nos comprometamos a brindarles protección. Insto a los demás Estados Miembros a que atiendan los llamamientos del Alto Comisionado y adopten medidas para mejorar el cumplimiento de nuestros compromisos compartidos en materia de protección de los desplazados forzosos y los apátridas.

Sr. Sowa (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Señor Presidente, por haber convocado esta sesión informativa tan importante. Agradezco al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Filippo Grandi, sus novedades aleccionadoras sobre la situación de los refugiados y desplazados a nivel mundial.

Los conflictos armados, la inseguridad socioeconómica y los desastres causados por el cambio climático siguen afectando a la vida de los seres humanos de forma difícil y trágica. Los datos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) indican que el número de desplazados forzosos en 2022 superaba los 108 millones en todo el mundo, cifra que aumentó a 114 millones a finales de 2023. Además, el informe “Llamamiento Mundial 2024”, del ACNUR, preveía un aumento de alrededor de 130 millones de personas para 2024, entre ellas refugiados, retornados, desplazados internos y apátridas. El Observatorio de Desplazamiento Interno también informa de que, a finales de 2023, había 75,9 millones de desplazados internos, frente a los 71,1 millones de 2022. Es importante tener en cuenta que esas cifras reflejan la situación de personas reales, entre ellas las mujeres y los niños, que se enfrentan a una realidad dura e implacable fuera de un entorno pacífico y seguro.

La población civil sigue siendo la más afectada por los conflictos armados en todo el mundo; según los informes, en 2023, más de 63 millones de personas se vieron obligadas a huir de sus hogares y comunidades a causa de los conflictos armados en Gaza, el Sudán, el Yemen, la República Democrática del Congo y otras regiones. Una población considerable también ha quedado desplazada a causa de las emergencias climáticas y los desastres naturales, así como por las crisis energéticas y alimentarias, factores que a menudo se solapan en muchos casos. África sigue viéndose particularmente afectada por los desplazamientos forzados, pues representa aproximadamente el 46 % de los desplazados internos del mundo, de los cuales 32,5 millones se vieron desplazados a causa de los conflictos y la violencia. En el Sudán, que en la actualidad atraviesa una crisis humanitaria sin precedente, hay más de 9 millones de desplazados internos. La confluencia de los efectos adversos del cambio climático, los cambios ecológicos y los desastres naturales, por un lado, y la inseguridad, por otro, ha dado por resultado 7 millones de desplazados internos en las regiones de África Occidental y el Sahel, así como aumentos considerables en otras regiones del continente africano, como Etiopía, Somalia y la República Democrática del Congo, entre otras.

Sierra Leona reitera con firmeza su apoyo, pleno e inquebrantable, a la protección de las personas refugiadas y las personas desplazadas, como principio fundamental del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, que se recoge en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967, así como en todas las resoluciones conexas de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad.

En virtud de nuestra determinación compartida de reafirmar la fe en los derechos humanos fundamentales y en la dignidad y el valor de la persona humana, Sierra Leona desea formular las siguientes observaciones.

En primer lugar, la información compartida refleja una alarmante tendencia al aumento de las violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. Al transitar por procesos de paz prolongados, incluidos los efectos transfronterizos en algunas situaciones, Sierra Leona hace especial hincapié en la protección de los civiles y pide a todas las partes en conflicto que se abstengan de llevar a cabo hostilidades que provoquen su desplazamiento forzado y el deterioro de sus condiciones de vida. Los conflictos armados han exacerbado en particular la vulnerabilidad de los jóvenes en todo el mundo. La destrucción de infraestructuras civiles y críticas ha interrumpido su acceso a servicios esenciales, como la sanidad y la educación, lo que aumentan aún más sus privaciones socioeconómicas y contribuye al desplazamiento interno y transfronterizo. Esto ha provocado un aumento de los movimientos de jóvenes refugiados y migrantes —sobre todo de las regiones de África Occidental y el Sahel— a través del Mediterráneo, en busca de mejores oportunidades socioeconómicas. Estos jóvenes siguen siendo vulnerables a los tratantes personas, a las violaciones sistemáticas de los derechos humanos y a la violencia contra mujeres y niñas.

Por lo tanto, es importante que el Consejo promueva iniciativas que aborden el nexo entre paz, desarrollo y

ayuda humanitaria. Hacemos hincapié en la importancia de mantener una posición común y unida en el apoyo a los enfoques multilaterales de base amplia, como la Agenda de Acción sobre los Desplazamientos Internos, promovida por el Secretario General, y sus 31 compromisos, el Pacto Mundial sobre los Refugiados, el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, la Convención de la Unión Africana para la Protección y la Asistencia de los Desplazados Internos en África, y los informes de resultados del Comité Técnico Especializado sobre Migración, Refugiados y Desplazados Internos sobre Migración, Refugiados y Desplazados Internos.

En segundo lugar, en cuanto al fortalecimiento de las comunidades de acogida y la capacidad de los países para atender a las necesidades de los desplazados internos y las personas refugiadas, Sierra Leona reconoce el papel esencial de las comunidades y los Gobiernos de acogida para aliviar el sufrimiento de las personas refugiadas y los desplazados internos. Reconocemos los esfuerzos de numerosos países de acogida, como Bangladesh, que alberga a 979.306 refugiados rohinyás de Myanmar repartidos en dos campamentos congestionados. El Chad, que hasta ahora ha acogido a alrededor de 1,5 millones de refugiados y retornados sudaneses; y Türkiye, que hoy acoge a unos 3,36 millones de refugiados, la mayoría de los cuales —al menos 3,33 millones— son sirios que se encuentran bajo protección temporal. Pedimos que se refuerce el apoyo a estos países y a través de ellos por parte de los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones humanitarias pertinentes, no solo para aumentar el acceso a la ayuda humanitaria, sino también para fomentar la autosuficiencia de los refugiados.

Además, pedimos que se aumente la protección a los desplazados internos y los refugiados, frente a los riesgos de propagación de los conflictos o la persistencia de la marginación socioeconómica o el deterioro ambiental. Con demasiada frecuencia, los refugiados y desplazados internos, incluso después de haberse alejado de los lugares iniciales de sufrimiento, se enfrentan a los mismos terribles destinos en sus nuevas ubicaciones temporales. En el Sudán, Gaza y Myanmar, por citar solo algunos casos, los enfrentamientos recientes entre las partes en conflicto se han saldado con muertos, heridos y destrucción de bienes de desplazados internos y refugiados, que buscaban seguridad en su segunda, tercera o incluso cuarta ubicación. Los datos del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) indican que, desde el 7 de octubre de 2023, al menos 430 desplazados internos refugiados en las instalaciones del UNRWA han muerto y 1.442 han resultado heridos. Mientras el Consejo y la comunidad internacional en general trabajan en aras de una paz y una estabilidad duraderas en todo el mundo, reiteramos la necesidad de incorporar mandatos explícitos de protección de los desplazados internos y los refugiados en las entidades humanitarias y de mantenimiento de la paz sobre el terreno.

En tercer lugar, Sierra Leona subraya la importancia de promover condiciones que permitan a los refugiados y los desplazados internos regresar voluntariamente a sus países y comunidades de origen, sobre todo en condiciones seguras y estables. Destacamos la importancia de los programas que proporcionan servicios de documentación, psicológicos, de subsistencia y otros servicios de apoyo, que rehabilitan a los desplazados internos y los refugiados y los preparan para la reintegración. Además, el apoyo operacional prestado a las personas y familias para un retorno seguro y la reintegración en la comunidad debe sustentarse en los esfuerzos de consolidación de la paz y desarrollo para reconstruir y mejorar las infraestructuras críticas y los sistemas administrativos y de gobernanza para sostener la paz y la cohesión nacional. Sierra Leona reafirma su apoyo al retorno voluntario, seguro y digno de los desplazados internos y los refugiados, de conformidad con el principio de no devolución.

Nos sigue preocupando que los programas humanitarios nacionales, regionales e internacionales para refugiados y desplazados sigan estando sustancialmente infrafinanciados. A 23 de abril de 2024, ACNUR prevé un déficit de financiación de 8.500 millones de dólares, pues solo 2.200 millones de dólares del presupuesto de 10.700 millones realmente disponibles para su uso.

Para concluir, insistimos en la importancia de poner en marcha un mecanismo de financiación global adecuado de reparto de cargas y responsabilidades para establecer un marco integrado de consolidación de la paz y desarrollo sostenible, que aborde las causas profundas de los desplazamientos forzosos y promueva los principios del derecho internacional humanitario.

Sr. Hwang (República de Corea) (*habla en inglés*): Agradezco al Alto Comisionado Filippo Grandi su completa, vívida y profunda exposición informativa sobre la situación actual de los refugiados y las personas desplazadas en todo el mundo.

El informe del Alto Comisionado al Consejo de Seguridad en octubre de 2023 (véase S/PV.9465) fue un

sobrio recordatorio de que la magnitud y la gravedad de las personas refugiadas y las personas desplazadas eran mayores que nunca. Según el informe de hoy, la situación actual es aún más desalentadora. La mayoría de los conflictos que han venido generando los mayores desplazamientos siguen sin resolverse y prolongándose, y algunos incluso se están agravando. En las últimas semanas, el Consejo ha debatido de manera activa catastróficas situaciones de desplazamiento, incluidas las de Gaza, el Sudán y Ucrania, ninguna de las cuales da señales de estar mejorando.

En la mayoría de los casos, los desplazamientos se producen cuando la paz y la seguridad no se sostienen. Es por ello por lo que el Consejo de Seguridad debe buscar responsablemente vías para resolver este problema. A ese respecto, me gustaría destacar las siguientes cuestiones.

En primer lugar, debemos arrojar luz sobre los problemas crónicamente asociados a los refugiados, sin perder de vista las crisis nuevas y en rápida evolución. El mundo vive cada año y cada mes nuevos conflictos y divisiones, la mayoría de los cuales generan gran número de refugiados que necesitan asistencia humanitaria urgente. Eclipsadas por esa urgencia, las crisis de larga data, que han generado millones de refugiados y desplazados, incluidas las crisis de Siria, el Afganistán y Myanmar, han sido relativamente pasadas por alto. Sobre la base de los debates que han tenido lugar en el Consejo, debemos redoblar nuestros esfuerzos, junto con todas las partes interesadas, a fin de encontrar soluciones fundamentales a esas crisis prolongadas. La Plataforma de Apoyo a la Estrategia para Solucionar la Situación de los Refugiados Afganos es ilustrativa de un esfuerzo concertado entre Gobiernos; organismos de las Naciones Unidas, incluida la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), y la sociedad civil afgana, que han estado buscando maneras de determinar y eliminar los obstáculos que afectan el retorno seguro y la solicitud de asilo de los refugiados afganos.

En segundo lugar, para responder con eficacia a las distintas crisis, es preciso que aumenten de forma significativa la magnitud y la flexibilidad de la financiación de la asistencia humanitaria. Cada año hay más refugiados procedentes de más países y regiones que necesitan ayuda humanitaria. Lamentablemente, la ACNUR y muchas otras organizaciones que dirigen la prestación de asistencia a los refugiados sobre el terreno se han visto afectadas por una constante falta de financiación. En el informe más reciente de la ACNUR se muestra que en 2023 la financiación que recibió ese organismo solo alcanzó a cubrir el 52 % de su presupuesto, lo que estuvo muy por debajo de las necesidades. Sobre todo, para abordar con eficacia y flexibilidad los desafíos multifacéticos es esencial aumentar el volumen de la financiación no afectada. A ese respecto, el Gobierno de la República de Corea decidió más que cuadruplicar su contribución no asignada a la ACNUR, que este año asciende a 18 millones de dólares. Además, las contribuciones no afectadas procedentes del sector privado también son significativas. Habida cuenta de que la respuesta a la crisis mundial debe tener también un alcance mundial, esperamos que la comunidad internacional pueda dar una mayor respuesta a los llamamientos de la ACNUR.

Por último, es preciso que se respeten el derecho internacional humanitario y las normas internacionales de derechos humanos, incluida la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951. La complejidad de los conflictos y las divisiones recientes envían un mensaje claro de que es necesario volver a lo básico, es decir, a las reglas y normas fundamentales sobre las que se sustenta la sociedad internacional. Si bien esos principios afirman que la protección de los civiles no es negociable, cada día vemos con tristeza que la dura realidad es precisamente lo opuesto. Más de 36.000 civiles palestinos han muerto desde el pasado octubre, y casi 1 millón se han visto obligados a huir de Rafah solo en las últimas tres semanas. Es lamentable que, incluso después de que el Consejo aprobó una serie de resoluciones en las que se hacía hincapié en la protección de los civiles con base en lo dispuesto en el derecho internacional, ese principio acordado no ha sido debidamente respetado.

Al mismo tiempo, debemos prestar una atención especial a los refugiados que están en peligro de sufrir persecución, tortura y expulsión y que se ven obligados a regresar, como hemos visto en muchos casos dolorosos de refugiados afganos y sirios, así como de fugitivos norcoreanos. En ese sentido, instamos a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, sobre todo a los países vecinos, a que respeten el principio de no devolución.

El apego al derecho internacional es la vía fundamental para evitar que se den las condiciones que generan el desplazamiento y para resolver los problemas que afectan a los refugiados existentes. En ese sentido, el Consejo de Seguridad debe redoblar sus esfuerzos para fortalecer la rendición de cuentas por violaciones graves del derecho internacional.

Sra. Benn (Guyana) (*habla en inglés*): En primer lugar, debo dar las gracias al Alto Comisionado de las

Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi, por su exposición informativa de hoy.

Guyana apoya la labor fundamental que lleva a cabo la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en regiones de todo el mundo. La asistencia vital que presta ese organismo a millones de refugiados, migrantes y personas desplazadas ha salvaguardado los derechos humanos de la población vulnerable y ha prestado a los gobiernos un apoyo muy necesario en la gestión de las crisis.

El número de refugiados sigue aumentando con rapidez, al alcanzar una cifra superior a los 35 millones a finales de 2022 y aumentar aún más en 2023 cuando superó los 36 millones. Aún más alarmante lo es el hecho de que esa cifra es solo una fracción de los más de 100 millones de desplazados por la fuerza a los que el ACNUR trata de ayudar en todo el mundo.

En Guyana no somos ajenos a las consecuencias de los movimientos migratorios que pueden ser impulsados por crisis que tienen lugar más allá de nuestras fronteras. Esta es solo una de las razones por las que hemos colaborado y seguiremos colaborando estrechamente con el ACNUR en sus denodados esfuerzos por cumplir su mandato.

La comunidad mundial debe seguir trabajando para asistir a los desplazados, incluso cubriendo el déficit de financiación del ACNUR. Somos conscientes de la importancia de garantizar que ese organismo reciba el apoyo presupuestario necesario para satisfacer las necesidades de millones de personas en sus operaciones en todo el mundo. Nos enfrentamos a una realidad marcada por una confluencia de la guerra, la violencia, la crisis económica y la crisis climática que ha obligado a millones de personas a abandonar sus hogares. La labor de la ACNUR es hoy más importante que nunca. Es imprescindible que el Consejo y la comunidad internacional en general vuelvan a comprometerse a apoyar esos esfuerzos.

Debo también destacar, como ha hecho el Alto Comisionado Grandi, la creciente prevalencia de los desplazamientos relacionados con el clima. El cambio climático es una crisis existencial con repercusiones cada vez más amplias en nuestro planeta. No nos debe sorprender que también esté provocando desplazamientos internos y transfronterizos a gran escala de millones de personas. Las personas refugiadas y desplazadas se encuentran entre las más vulnerables. Es vital mejorar su protección frente a los abusos, la explotación y la violencia de género. A diario, la ACNUR hace frente a esos desafíos y Guyana seguirá siendo un asociado en esos esfuerzos durante su mandato en el Consejo y más allá.

Sr. Montalvo Sosa (Ecuador): Agradezco la decidora información proporcionada por el Alto Comisionado Filippo Grandi.

Como acabamos de escuchar, las cifras de desplazamiento y de refugio continúan incrementándose, debido a que no se han atendido las causas raigales de la violencia, la desigualdad y la intolerancia en el mundo. Las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y aquellas pertenecientes a minorías étnicas y religiosas en situación de desplazamiento y refugio, se enfrentan a mayores niveles de vulnerabilidad frente a las redes de la delincuencia transnacional organizada, la trata con fines de explotación sexual, el reclutamiento y el uso y el tráfico ilícito de migrantes.

La labor de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) es central a favor de la población desplazada, refugiada, apátrida y en necesidad de protección internacional, particularmente, en aquellos países en donde el conflicto armado complica aún más la situación de las víctimas y dificulta el trabajo de asistencia humanitaria de las Naciones Unidas y de los organismos asociados.

Mi delegación considera que el Consejo de Seguridad podría dotar a las misiones de paz o misiones políticas especiales con mandatos que les permitan articular el trabajo con la ACNUR y otras agencias del sistema de las Naciones Unidas, para garantizar condiciones mínimas de seguridad durante el tránsito, en el establecimiento en las sociedades de acogida y en la identificación de soluciones sostenibles y duraderas. Las estrategias de abordaje no son simples y requieren, para su implementación, del trabajo articulado de todos los actores concernidos. Los acuerdos de alto el fuego, la voluntad política de Estados emisores y receptores, el financiamiento sostenible, el cumplimiento de la normativa internacional de refugio y la atención prestada a las raíces de los problemas que generan desplazamiento son medidas que pueden aliviar la situación.

El Ecuador tiene una trayectoria de trabajo en materia de movilidad humana. A lo largo de su historia, ha experimentado todas las dimensiones del fenómeno migratorio, a saber, el origen, destino, tránsito, retorno y refugio. Con esta experiencia, el Ecuador está siempre dispuesto a aportar en espacios de diálogo constructivo con miras a promocionar la migración segura, ordenada y regular. Mi país seguirá abogando en el Consejo por el irrestricto cumplimiento del derecho internacional humanitario.

Sra. Zabolotskaya (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Alto Comisionado de las

Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi, por su exposición informativa.

La prestación de ayuda a los refugiados y la solución de sus problemas se antojan especialmente pertinentes en el contexto de una crisis humanitaria mundial sin precedentes. El año pasado, una serie de conflictos armados interminables, dificultades políticas internas en algunos países y catástrofes naturales provocaron un número récord de personas obligadas a huir de sus hogares y países en busca de protección. No cabe duda de que la actual crisis de refugiados ha superado en todos los aspectos los trágicos niveles récord registrados en 2016.

Al hablar de la crisis de los desplazamientos forzosos, debemos referirnos en primer lugar a la situación inédita en Gaza, donde la brutal operación militar de Israel ha entrado en su octavo mes. El bombardeo indiscriminado de Gaza ya ha obligado a más de 1,7 millones de gazatíes a huir de sus hogares para salvar la vida. Sin embargo, independientemente de dónde encuentren cobijo y refugio, las personas siguen corriendo un peligro mortal. Los ataques israelíes contra objetivos civiles, entre ellos campamentos de refugiados y otras instalaciones del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) que se emplean como refugio, han causado ya 450 muertos y más de 1.400 heridos. También se está asesinando a quienes prestan ayuda desinteresadamente a los refugiados palestinos.

La situación en Rafah, donde se estima que se hacinan un millón de civiles, es atroz. Allí mueren personas cada día, y ello incluye al personal de las Naciones Unidas. El otro día, un ataque de la Fuerza Aérea Israelí contra un campamento de desplazados internos al noroeste de Rafah provocó la muerte de al menos 45 personas, entre ellas niños de corta edad, y heridas a más de 200. La magnitud de la catástrofe humanitaria crece día a día. El ejército israelí está bloqueando la entrada de asistencia humanitaria. En Gaza no hay agua, alimentos ni combustible. Las personas que consiguen escapar de los bombardeos se enfrentan al hambre, las enfermedades infecciosas y la falta de atención médica esencial.

Entretanto, el UNRWA, asociado de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) que proporciona asistencia real a los refugiados palestinos, sigue enfrentándose a presiones y amenazas políticas sin precedentes, en particular a consecuencia de los recortes en su financiación que tan desesperadamente necesita. Somos conscientes de que los refugiados palestinos no recaen directamente en del mandato del ACNUR, pero esperamos que el Alto Comisionado, como uno de los funcionarios de mayor nivel de las Naciones Unidas, siga vigilando la situación y pida a Israel que cumpla con sus obligaciones internacionales.

Una vez más, la situación en Gaza y la campaña de desprestigio contra el UNRWA ilustran claramente la lamentable tendencia a politizar las cuestiones relacionadas con los refugiados y los desplazados internos. Ello se vuelve especialmente evidente en la financiación de programas humanitarios destinados a ayudar a los refugiados. Tras haber provocado la mayor parte de los conflictos en todo el mundo, los países occidentales son extremadamente reacios a financiar los programas del ACNUR encaminados a ayudar a los refugiados de Siria, el Afganistán, el Sudán y muchos otros países asolados por conflictos. Además, los países occidentales se dedican activamente a devolver, a los países en desarrollo, a los solicitantes de asilo que llegan a sus fronteras. En ese contexto, los Estados más ricos del mundo siguen expresando su preocupación por la situación de los refugiados ucranianos, sin mencionar que un número significativo de estos últimos se dirigen a Rusia. Se trata de la infame política de doble rasero y de la división de la población mundial en ciudadanos de primera y segunda clase.

La tendencia a la politización es especialmente clara cuando se trata del retorno voluntario de los refugiados sirios. Occidente está bloqueando eficazmente ese proceso, no solo denegando la asistencia a quienes desean regresar, sino también torpedeando la ejecución de proyectos de recuperación temprana, que revisten una importancia crucial para la seguridad y la repatriación digna. Occidente, por el contrario, prefiere mantener a los refugiados sirios fuera del país por todos los medios y endurecer las restricciones de las sanciones contra Damasco, restricciones que afectan sobre todo a los sirios de a pie. Tampoco proporciona ninguna atención a los civiles en campamentos tan conocidos como Al-Hawl y Al-Roj, donde miles de mujeres y niños que huyeron de los bombardeos de saturación de Al-Raqa, Hayin y Baguz se encuentran esencialmente abandonados a su suerte.

No obstante, confiamos en que el ACNUR siga facilitando la puesta en marcha de iniciativas para el retorno voluntario de los refugiados sirios a su patria, en coordinación con Damasco. En ese contexto, nos gustaría preguntar al Alto Comisionado cómo valora las implicaciones reales —y no las declaradas— para los donantes de la última conferencia sobre Siria, celebrada en Bruselas.

En cuanto a la situación en Ucrania, nos gustaría recordar a los miembros del Consejo una serie de hechos importantes que probablemente no escuchen en las sesiones informativas de las organizaciones internacionales o de sus funcionarios. Desde 2014, tras el golpe de Estado en Ucrania, cientos de miles de residentes rusos y rusoparlantes de Ucrania han huido de Ucrania a Rusia. El éxodo masivo de Ucrania a Rusia ha continuado en los últimos años debido al incesante bombardeo de ciudades pacíficas de Dombass por parte de las Fuerzas Armadas de Ucrania. Desde febrero de 2022, los residentes locales huyen de los crímenes de guerra cometidos por las Fuerzas Armadas de Ucrania en el territorio de Rusia, y no huyen hacia Ucrania. Las estadísticas lo confirman. Según datos del ACNUR, nuestro país ha acogido a más de 2,8 millones de refugiados. En realidad, esa cifra es mucho más alta. Desde el inicio de la operación militar especial, han llegado a Rusia unos 5,5 millones de personas, frente a los apenas 4 millones de refugiados ucranianos registrados oficialmente que acogen todos los países europeos juntos.

La parte rusa está haciendo todo lo posible para acoger y dar cobijo a los refugiados y prestarles asistencia integral. El personal de la Oficina del ACNUR en Moscú puede verificar de forma independiente la eficacia del trabajo realizado en varias regiones rusas para garantizar unas condiciones dignas a los refugiados.

Hoy se ha expresado preocupación por la infraestructura energética de Ucrania. Sin embargo, un hecho evidente que se ha omitido sistemáticamente es que los bombardeos masivos de Kiev contra las ciudades de Dombass han dejado a las zonas residenciales de la región sin agua, gas, electricidad ni cobertura de telefonía móvil y han impedido la entrega de alimentos y suministros médicos a las zonas afectadas. El bloqueo inhumano del agua y el transporte en Dombass impuesto por Kiev ha llevado a la región al borde de una catástrofe humanitaria. Más de 600.000 jubilados han dejado de cobrar su pensión y también se han cancelado otras prestaciones sociales. También observamos que las Fuerzas Armadas de Ucrania, gracias a los envíos de proyectiles de artillería y misiles de largo alcance de fabricación occidental, están atacando objetivos civiles dentro de Rusia. Solo en el primer trimestre de este año, las Fuerzas Armadas de Ucrania dispararon 22.000 cartuchos, que se cobraron la vida de 201 civiles. Hay niños en Belgorod que no pueden asistir a la escuela, pero el Alto Comisionado quizás no haya oído hablar de ello.

En el contexto de la situación de los refugiados, hay que prestar una atención especial a África. A pesar de todas sus dificultades económicas, hay países africanos que llevan años dando ejemplo de solidaridad y ayuda a los desplazados, a diferencia de los países occidentales. Y tienen derecho a contar con el apoyo y el reconocimiento internacionales para ello. En ese contexto, coincidimos con las preocupaciones expresadas sobre la difícil situación de la población sudanesa creada por el conflicto armado que se desarrolla allí desde hace más de un año. Todos los países vecinos del Sudán, incluidos Egipto, la República Centroafricana, el Chad, Etiopía y Sudán del Sur, están haciendo frente a la carga del éxodo de los refugiados sudaneses y, en conjunto, ya han acogido a casi 2 millones de ciudadanos sudaneses. Las diferentes estimaciones sobre el número de desplazados internos en el propio Sudán oscilan entre 7 y 9 millones. Esa situación exige una ampliación sistemática de la ayuda a las autoridades sudanesas con vistas a solucionar todo el espectro de las cuestiones humanitarias. Insisto en que es especialmente importante que se ponga en marcha una cooperación con las autoridades centrales del país, que tienen la responsabilidad plena de normalizar la situación de la seguridad y abordar todas las cuestiones relativas a los refugiados y los desplazados internos.

Por último, quisiéramos llamar la atención una vez más sobre la trágica situación de los refugiados en el Mediterráneo. Quiero recordar a todos que, aunque este asunto forma parte del orden del día del Consejo de Seguridad, hoy no hemos oído ninguna información al respecto. Año tras año, el Mediterráneo ha seguido siendo una fosa común para muchas de las personas que tratan de llegar a Europa. El número de bajas está aumentando de manera constante. En el mar se producen horribles tragedias de muertes de manera periódica. Y, sin embargo, seguimos sin ver ningún intento de ayuda o respuesta al respecto por parte de Europa Occidental. En lugar de recibir ayuda, las personas en apuros son expulsadas de manera deliberada de la zona de jurisdicción, lo que supone una sentencia de muerte. Y las organizaciones humanitarias no gubernamentales que prestan ayuda a los refugiados siguen viendo obstaculizada su labor. La situación es inadmisible tanto desde el punto de vista del derecho internacional como de la más mínima decencia. Están muriendo personas y nadie rinde cuentas por ello. Está claro que la situación no va a cambiar a menos que los refugiados rescatados e interceptados en el mar sean enviados a puertos seguros donde puedan desembarcar con arreglo al derecho marítimo internacional. Pedimos al Alto Comisionado que mantenga la región mediterránea en su punto de mira y que siga

presionando a la Unión Europea para que cumpla sus obligaciones y responsabilidades internacionales y luche contra la impunidad.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias al Sr. Grandi por su intervención y, sobre todo, por su labor al frente de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Este año de 2024 se ha caracterizado por crisis que llevan a millones de personas a huir de los combates, la persecución o las consecuencias de la inseguridad alimentaria y el cambio climático. El año pasado, en 2023, 110 millones de personas se vieron obligadas a desplazarse. En ese contexto, el mandato del ACNUR sigue siendo fundamental. Celebro el trabajo, la valentía y la entrega de todo su personal.

Desde la aprobación del Pacto Mundial sobre los Refugiados en 2018, Francia ofrece una respuesta integral a los desplazamientos forzados. Esa respuesta debe adaptarse a todas las situaciones. La tiranía del régimen sirio ha causado el desplazamiento de más de 13 millones de personas. Sabemos lo que supone para los países vecinos, especialmente para el Líbano, acoger a estos millones de refugiados. En la Octava Conferencia de Bruselas “Apoyar el Futuro de Siria y su Región”, celebrada el 27 de mayo, Francia anunció una nueva contribución de 150 millones de euros para 2024. El ACNUR no es el problema. Las responsabilidades recaen en el régimen sirio. Junto con sus asociados en la región, Francia redoblará su apoyo a los esfuerzos del Alto Comisionado para que se garanticen finalmente las condiciones para el regreso voluntario, seguro, digno y sostenible de los refugiados a Siria.

En Gaza, donde el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente tiene la responsabilidad de prestar asistencia a la población civil, la ayuda humanitaria solo llega a cuentagotas. La operación militar israelí en Rafah ha causado el nuevo desplazamiento de más de 1,7 millones de civiles en toda la Franja de Gaza. Desde el principio, Francia ha alertado sobre la necesidad de que se cumpla de manera estricta el derecho internacional humanitario y de que se tenga acceso pleno y sin obstáculos a la ayuda humanitaria. Reitera su exigencia de un alto el fuego inmediato, la liberación inmediata e incondicional de los rehenes y el fin inmediato de la intervención en Rafah. El Consejo de Seguridad también debe trabajar en pro de una solución biestatal, que es la única manera de ofrecer a los israelíes y los palestinos una perspectiva de paz. Francia seguirá plenamente movilizada a ese respecto.

En el Sudán, el conflicto ha causado el desplazamiento de cerca de 9 millones de personas. Más de 1,8 millones de ellas han encontrado refugio en los países vecinos: el Chad, Egipto, Etiopía, la República Centroafricana y Sudán del Sur. Junto con Alemania, Francia se movilizó para organizar el 15 de abril en París una conferencia humanitaria para fortalecer la ayuda al Sudán y los países vecinos, que se saldó con el anuncio de más de 2.000 millones de euros.

La agresión rusa contra Ucrania ha obligado a marcharse a 8 millones de ucranianas y ucranianos. La ofensiva rusa contra Khárkiv puede seguir agravando la situación. El acceso a las personas desplazadas en las zonas de Ucrania bajo control ruso, así como a la población ucraniana en Rusia, sigue siendo esencial.

En Nagorno Karabaj, más de 100.000 personas, es decir, la totalidad de la población, tuvieron que abandonar sus hogares tras la ofensiva militar en el otoño de 2023. Francia celebra la labor del ACNUR en favor de esas personas.

La situación en Birmania se ha deteriorado en los últimos meses a raíz de la intensificación de los combates y los abusos de las fuerzas de seguridad birmanas contra la población civil. El número de desplazados se ha multiplicado por diez desde 2020. La situación de los desplazados internos y refugiados pertenecientes a la minoría rohinyá es preocupante. También en este caso, el ACNUR está prestando un apoyo esencial en Bangladesh y Birmania para responder a las necesidades de esos segmentos de la población.

Por último, en el Afganistán, la falta de perspectivas políticas y la violación sistemática de los derechos humanos, en particular los derechos de las mujeres y las niñas, por parte de los talibanes, siguen alimentando las salidas. Francia sigue de cerca los considerables desplazamientos de personas, tanto voluntarios como forzosos, hacia y desde el Afganistán, y agradece al ACNUR la calidad de su labor para proteger a esos segmentos vulnerables de la población.

Francia seguirá apoyando al ACNUR y se enorgullece de haber copatrocinado el segundo Foro Mundial de Refugiados el pasado mes de diciembre. Se trata de un plazo importante para responder de manera colectiva a los retos que afrontan los refugiados. Nuestra contribución financiera ascendió a 120 millones de euros en 2023 y Francia la mantendrá a ese nivel en la medida de

lo posible en 2024. Asume su parte de responsabilidad y prosigue sus programas de reasentamiento de refugiados y de acceso jurídico, dedicando especial atención a las mujeres en el marco de su iniciativa Avec elles. Naturalmente, corresponde al Consejo crear las condiciones para lograr una solución duradera de las crisis a fin de abordar las causas profundas de los desplazamientos de población.

En conclusión, quiero apoyar de manera muy firme el llamamiento que hizo anteriormente el Alto Comisionado para que se cumpla plenamente el derecho internacional humanitario.

Sr. Carpenter (Suiza) (*habla en francés*): Quisiera expresar mi gratitud al Alto Comisionado por su exposición informativa y por los incansables esfuerzos de su organismo en favor de las comunidades afectadas por los desplazamientos en todo el mundo.

El Alto Comisionado acaba de arrojar luz sobre el hecho: millones de vidas han sido desarraigadas a raíz de los conflictos armados, incluidas las violaciones del derecho internacional humanitario, así como la persecución, la inseguridad alimentaria, los desastres naturales derivados del cambio climático y las violaciones de los derechos humanos. La comunidad internacional no debe olvidar a esas mujeres, esos hombres y esos niños desplazados por los conflictos en Gaza, en el Sudán, Ucrania y otros lugares, como tampoco las prolongadas crisis que afrontan los rohinyás, los desplazados en Oriente Medio, el Afganistán y la República Democrática del Congo, la inseguridad cada vez mayor en el Sahel, los preocupantes flujos migratorios a través de las Américas, el Mediterráneo y el golfo de Bengala, y otros muchos problemas. Sobre todo, el Consejo debe buscar la unidad necesaria para sostener las iniciativas orientadas a resolver los conflictos de forma pacífica y consolidar la paz. También puede remediar los factores que originan los desplazamientos forzosos. Podemos identificar varias líneas de acción.

En primer lugar, resulta esencial garantizar la seguridad y protección de las personas que se han visto obligadas a abandonar sus hogares. Recordamos la obligación de respetar el derecho internacional humanitario, el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional sobre el estatuto de los refugiados, que rigen la protección de las personas desplazadas, sobre todo en contextos de conflicto armado. En la práctica, eso significa, por ejemplo, facilitar la búsqueda de las personas que han desaparecido durante desplazamientos forzosos. En ese sentido, en el marco del proceso de Rabat, Suiza, Gambia y el Comité Internacional de la Cruz Roja han puesto en marcha un proceso destinado a establecer una red de puntos focales nacionales para migrantes y refugiados desaparecidos.

En segundo lugar, los actores humanitarios deben disponer de los medios y de la seguridad necesarios para llevar a cabo su tarea. El segundo Foro Mundial sobre los Refugiados, celebrado en Ginebra en diciembre de 2023, dio lugar a 1.750 promesas de contribución, así como al anuncio de promesas financieras adicionales que ascienden a 2.000 millones de dólares. Esa es una muestra de solidaridad con los refugiados y con los países y comunidades que los acogen. La resolución 2730 (2024), que aprobamos el viernes pasado (véase S/PV.9634), recuerda las obligaciones de las partes en conflictos de respetar y proteger al personal humanitario y de las Naciones Unidas que presta asistencia y protección a la población civil afectada por conflictos armados. Reiteramos aquí nuestro firme llamamiento a todas las partes en conflictos para que garanticen un acceso humanitario rápido, seguro y sin obstáculos, tal y como exige el derecho internacional humanitario.

En tercer lugar, para lograr un verdadero cambio de rumbo en la prevención del desplazamiento forzado y la respuesta a ese fenómeno, también es crucial considerar sus causas profundas como parte de un enfoque holístico. Es probable que los conflictos y la inseguridad, especialmente la alimentaria, se vean amplificados por las consecuencias nefastas del cambio climático. La acción preventiva puede reforzarse haciendo un mayor uso de datos y métodos científicos, que permitan, por ejemplo, anticipar los desplazamientos causados por fenómenos climáticos extremos. Deberíamos utilizar esas herramientas más ampliamente para poder actuar de manera precoz.

Resulta esencial que el Consejo aproveche al máximo los medios de que dispone para apoyar a las personas desplazadas y los esfuerzos de prevención y solución de las numerosas crisis y conflictos armados que requieren su atención. Suiza seguirá trabajando para ese fin.

Sr. Yamazaki (Japón) (*habla en inglés*): Agradezco al Alto Comisionado Filippo Grandi su exposición informativa y aleccionadora.

Quisiera empezar elogiando la dedicación de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), dirigida por el Sr. Grandi, para hacer frente a las situaciones cada vez más calamitosas que enfrentan los refugiados y los desplazados internos. El Japón seguirá colaborando y trabajando con

el ACNUR para hacer frente a los retos que plantea el desplazamiento forzoso.

Al Japón le preocupa sobremanera que los desplazamientos forzosos se hayan duplicado en el último decenio. En efecto, actualmente, más de 114 millones de personas se encuentran desplazadas como consecuencia de conflictos prolongados y nuevas crisis. La intensificación de los desastres naturales provocados por el cambio climático también ha agravado aún más la situación. El Japón se mantiene firme en su apoyo a los refugiados y desplazados forzosos procedentes de diversas partes del mundo, desde Europa hasta Asia, desde África hasta América Latina, como Ucrania, el Sudán, Siria, Gaza, Myanmar, el Afganistán y Venezuela, por nombrar solo algunos lugares. Al mismo tiempo, también reconocemos la carga creciente que esto ha impuesto, sobre todo a los países vecinos que llevan décadas acogiendo a un gran número de desplazados. Seguiremos esforzándonos por paliar esas situaciones. Me gustaría destacar un par de cuestiones clave que el Japón considera cruciales para abordar las crisis de refugiados y desplazados.

En primer lugar, como principio general, si queremos superar los desafíos existenciales, debe respetarse el estado de derecho, lo que incluye el cumplimiento del derecho internacional humanitario, como señaló el Alto Comisionado.

En segundo lugar, a medida que los refugiados y desplazados que atraviesan situaciones vulnerables enfrentan amenazas más complejas y graves, resulta cada vez más pertinente y crucial adoptar un enfoque basado en la seguridad humana. El Japón seguirá ejecutando programas sobre el terreno haciendo hincapié en la seguridad humana, también a través del ACNUR.

En tercer lugar, dado que el número de desplazados forzosos en todo el mundo supera ya los 114 millones, no bastará con depender únicamente de la ayuda humanitaria de emergencia. Debemos adoptar un enfoque global a mediano y largo plazo. Con este espíritu, el pasado diciembre, el Japón presentó en el Foro Mundial sobre los Refugiados un compromiso multilateral sobre el nexo acción humanitaria-desarrollo-paz, cuyo objetivo es apoyar la autosuficiencia de los refugiados y aliviar la carga de los países de acogida mediante la cooperación en materia de desarrollo, junto con ayuda humanitaria a corto plazo. También promueve iniciativas de paz encaminadas a resolver y prevenir los conflictos, que son la causa fundamental del desplazamiento. En África, las crisis son cada vez más graves. Tenemos que trabajar en serio para mejorar y cambiar esas situaciones. En Zambia, el Japón está llevando a cabo un proyecto para mejorar los medios de subsistencia y la integración local de antiguos refugiados, y tenemos previsto llevar una asistencia similar a Kenya y Etiopía.

Por último, entre los desplazados, las mujeres y los niños son especialmente vulnerables. Es crucial que aboguemos por su protección y promovamos iniciativas para una paz sostenible. Ello puede lograrse si las mujeres asumen el papel de líderes en la prevención de los conflictos y la asistencia humanitaria y para la reconstrucción, en consonancia con el concepto de las mujeres y la paz y la seguridad.

No creo que las palabras que ha empleado hoy el Alto Comisionado hayan sido lo bastante contundentes. Lamentablemente, su informe refleja la dura realidad sobre el terreno. El Japón sigue muy determinado a aliviar la difícil situación de los refugiados y desplazados. Todos debemos imaginar un futuro en el que los refugiados y desplazados puedan compartir sus sueños y tener la oportunidad de materializarlos, y tenemos que trabajar para hacer realidad ese futuro.

Sr. Camilleri (Malta) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar expresando nuestro profundo agradecimiento por la labor de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y de sus asociados afanosos, que siguen operando en condiciones mundiales cada vez más difíciles.

Las cifras son elocuentes. Hoy, más de 100 millones de personas están desplazadas. Esa cifra cruda refleja la necesidad imperiosa de prevenir, contener y resolver los conflictos. El círculo vicioso de conflicto y desplazamiento exige que demos prioridad a la prevención de los conflictos. Ello implica luchar contra la impunidad de quienes violan los derechos humanos, ya que esas violaciones son la causa de los conflictos y los desplazamientos forzosos. Asimismo, es fundamental promover la buena gobernanza y el desarrollo inclusivo y sostenible, así como aumentar la resiliencia ante la inseguridad alimentaria.

Una prevención eficaz también conlleva atacar las causas profundas del desplazamiento forzoso más allá de los conflictos. La relación innegable entre cambio climático y desplazamiento también amerita nuestra atención y acción urgentes. El cambio climático está ocasionando fenómenos meteorológicos extremos y más frecuentes, como inundaciones, ciclones y sequías. De acuerdo con las estimaciones del International Displacement Monitoring Centre, estos peligros meteorológicos dieron lugar a una cifra récord de 32,6 millones de desplazamientos internos en 2022. Además, el cambio climático exacerba los efectos de otros factores

que contribuyen al desplazamiento de población, lo que hace que sea un multiplicador de amenazas. Debemos incrementar el apoyo específico a esas comunidades, a fin de garantizar su seguridad y bienestar en el contexto de un clima cambiante.

No podemos satisfacer las necesidades de millones de personas desplazadas sin garantizar que las Naciones Unidas y sus asociados dispongan de los recursos humanitarios, los conocimientos especializados y el acceso que necesitan. La denegación de acceso a la ayuda humanitaria, así como la imposición de obstáculos burocráticos y administrativos arbitrarios, tiene efectos graves y duraderos en todos los civiles atrapados en un conflicto, sobre todo en los niños. El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad de actuar y ejercer su influencia para superar los obstáculos al acceso humanitario seguro, oportuno y sin trabas. No debe haber impunidad para quienes deniegan la ayuda humanitaria, atacan a las Naciones Unidas y a los actores humanitarios o utilizan la inanición como arma de guerra.

La precaria situación humanitaria de los miles de palestinos en Gaza ha alcanzado un nivel catastrófico y da lugar a desplazamientos masivos. Apreciamos enormemente la labor de los organismos humanitarios sobre el terreno. Reiteramos una vez más nuestra exigencia de un alto el fuego inmediato y permanente, única forma de poner fin a esta tragedia humana. La guerra en Ucrania también ha provocado el mayor desplazamiento de personas en el continente europeo en decenios. Tampoco debemos olvidarnos de la actual crisis de los refugiados rohinyás, que se ha intensificado aún más con los informes sobre el recrudecimiento de la violencia en el estado de Rakáin.

Las mujeres y las niñas siguen afectadas de manera desproporcionada por los diversos factores que generan el desplazamiento. En el Afganistán, las medidas impuestas por los talibanes, que restringen los derechos de las mujeres y las niñas, han obligado a muchas personas a abandonar el país. Debemos velar por que los refugiados estén protegidos frente a toda forma de violencia, incluidas la explotación y la violencia sexual y de género. Elogiamos el enfoque respecto del género y la edad aplicado por el ACNUR, que promueve la igualdad de género como parte esencial de su mandato de protección.

Para concluir, quisiera reiterar el apoyo de Malta a la labor del ACNUR. Al ser un país del Mediterráneo central, región que se encuentra en una encrucijada de movimientos migratorios, Malta está decidida a seguir asumiendo sus responsabilidades en la coordinación de las actividades de salvamento de forma, en un marco de pleno respeto del derecho internacional, incluido el derecho del mar.

Sra. Jurečko (Eslovenia) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Alto Comisionado Grandi por su actualización sobre la labor incansable de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la situación actual de las personas desplazadas por la fuerza y los apátridas, cuyo número sin precedente es prueba de que el papel del ACNUR sigue siendo indispensable.

Empezando por la situación de los refugiados palestinos, una de las mayores comunidades desplazadas del mundo, en la actualidad, hoy nos preocupan sobremanera los habitantes de la Franja de Gaza. Desde hace meses, mi delegación ha dejado claro que necesitamos un alto el fuego, y que lo necesitamos de inmediato. Siguen siendo inaceptables los múltiples desplazamientos de población en toda la franja de Gaza, y condenamos todos los ataques contra los civiles que viven allí. Destacamos el fallo que la Corte Internacional de Justicia pronunció la semana pasada sobre el cese de la ofensiva militar. Las decisiones de la Corte son jurídicamente vinculantes y pedimos a Israel que respete el derecho internacional. Celebramos los esfuerzos incansables de las organizaciones humanitarias, entre ellas el ACNUR, para proporcionar ayuda y servicios humanitarios vitales a la población que vive en Gaza y procede de Gaza.

En segundo lugar, si queremos contrarrestar las repercusiones de los conflictos en la estabilidad regional, debemos centrarnos con urgencia en la tragedia del Sudán. Hasta ahora, casi 9 millones de personas se han visto obligadas a desplazarse, y no se vislumbra el final de esta situación. La población civil, incluidos los refugiados, sufre violaciones horribles. Muchos, atrapados por los combates, no pueden ponerse a salvo o se les ha impedido hacerlo. Nos enfrentamos a un deterioro rápido de la situación en El Fasher. También allí, y en todo el país, urge un cese inmediato de todas las hostilidades. Debe garantizarse el acceso seguro, rápido y sin trabas de la ayuda humanitaria a las personas necesitadas. En la reunión informativa celebrada esta misma mañana sobre Siria (véase S/PV.9640), mi delegación subrayó las necesidades humanitarias colosales de los refugiados y las personas desplazadas y destacó la importancia de crear las condiciones necesarias para el retorno seguro, digno y voluntario de los refugiados sirios.

Asimismo, nos preocupa la escalada de la violencia en la República Democrática del Congo, donde la situación humanitaria y de la seguridad ha empeorado

de manera considerable. Lo mismo ocurre en Myanmar, donde los refugiados y los desplazados internos no pueden regresar a sus hogares. No olvidemos Ucrania, donde la reciente ofensiva rusa en la región de Khárkiv ha dejado miles de desplazados, que se suman a los más de 6 millones de refugiados que se han visto obligados a abandonar Ucrania desde 2022. En la mayoría de los casos, los desplazados y los refugiados enfrentan riesgos en materia de protección y necesitan ayuda humanitaria con urgencia. Las mujeres, los niños, las personas mayores y las personas con discapacidad soportan una parte desproporcionada de esa carga.

Por último, el cambio climático y la degradación del medio ambiente constituyen amenazas importantes a la seguridad. Los desastres relacionados con el clima se están convirtiendo en una de las principales causas de desplazamiento, tanto dentro de los países como a escala internacional.

Muchas de las crisis humanitarias son de origen humano. El Consejo de Seguridad no puede permanecer en silencio. No debemos permitir que se ignore el derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario. No podemos permitir que no se cumpla lo dispuesto en nuestras resoluciones. Todos y cada uno de nosotros debemos hacer más.

La cooperación internacional, que se vio reforzada por el Foro Mundial sobre los Refugiados del año pasado, así como un reparto de responsabilidades más previsible y equitativo y una financiación sostenible, son factores cruciales. Eslovenia está haciendo lo que le corresponde. Hemos aumentado nuestras contribuciones humanitarias a organizaciones que ayudan a los refugiados, entre ellas el ACNUR. Continuaremos nuestros proyectos de desminado en Ucrania, el Iraq, Siria y el Líbano a través de la organización ITF Enhancing Human Security. Desempeñaremos nuestro papel en el reasentamiento de los refugiados sirios y afganos de Türkiye y nos esforzaremos por ratificar, cuanto antes, la Convención para Reducir los Casos de Apatridia.

El número de desplazados forzados refleja no solo la gravedad y la magnitud de los conflictos, sino también la incapacidad de actuar cuando es necesario. Debemos intensificar nuestros compromisos, a fin de garantizar un mundo mejor para los niños de hoy y para las generaciones futuras, lo que incluye redoblar los esfuerzos para buscar soluciones duraderas y vías complementarias para los refugiados. Es indispensable que sigamos apoyando al ACNUR y a las demás organizaciones humanitarias en su importante labor.

Sr. Bendjama (Argelia) (*habla en inglés*): Quisiera expresar mi sincero agradecimiento al Alto Comisionado Grandi por su exhaustiva exposición informativa y elogiar su dedicación y destacado liderazgo para contribuir a la protección de los refugiados en todo el mundo. Queremos asegurarle el firme compromiso de Argelia de ayudar al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) a cumplir su noble mandato de salvaguardar los derechos y el bienestar de las personas refugiadas y otras personas desplazadas.

La cuestión de los refugiados sigue siendo uno de los desafíos principales y acuciantes que afrontan las organizaciones humanitarias mundiales. El número de personas refugiadas sigue aumentando año tras año, lo que supone una carga cada vez mayor para las Naciones Unidas y sus organismos. Esa carga se ve exacerbada por la escasez de recursos y las prioridades de los donantes, que a menudo no se ajustan a las necesidades urgentes de esas personas vulnerables, la mayoría de las cuales viven en países de ingreso bajo y mediano, sobre todo en África. A pesar de sus limitaciones en materia de capacidades y recursos, los países de acogida asumen la mayor parte de los costos asociados al desplazamiento, y no escatiman esfuerzos para atender a las personas desplazadas, con independencia de su estatuto.

En este contexto, insistimos en que es preciso aplicar un enfoque global que tenga en cuenta todos los aspectos y dimensiones para garantizar que se brinden una protección y una asistencia óptimas a esa población vulnerable. También hacemos hincapié en la necesidad de colmar el déficit de financiación al que se enfrentan las distintas organizaciones de las Naciones Unidas que se ocupan de prestar apoyo a los refugiados. Para ello hacen falta la responsabilidad colectiva y la adhesión a los principios de solidaridad internacional y reparto de la carga.

Condenamos las graves violaciones cometidas contra los refugiados y las campañas mediáticas tendenciosas que empañan su imagen. Esas acciones amenazan su bienestar físico y los exponen a un trato inhumano. En este contexto, subrayamos que los refugiados tienen derecho a una protección jurídica vinculante en virtud del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los refugiados.

Condenamos enérgicamente las violaciones y los ataques deliberados contra los campamentos de refugiados y desplazados palestinos por parte de las Fuerzas de Defensa de Israel. La situación en Rafah es solo un capítulo de los actos de violencia sistémica llevados a cabo

durante años de ocupación, cuyo objetivo es socavar la resiliencia de los refugiados y eliminar su derecho al retorno, que está garantizado por el derecho internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas.

Desde hace casi medio siglo, Argelia acoge a los refugiados saharauis en los campamentos de Tinduf, a la espera de que la comunidad internacional, y en particular el Consejo de Seguridad, tomen medidas para que puedan regresar voluntariamente a su tierra tras haber ejercido su derecho inalienable a la libre determinación, lo cual debe lograrse mediante un referéndum libre y justo organizado por las Naciones Unidas, por conducto de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental. Argelia no escatima esfuerzos para atender a las necesidades de los refugiados saharauis y exhorta a los donantes a que asuman su responsabilidad y respondan a los llamamientos que hacen los organismos de las Naciones Unidas para que se satisfagan esas necesidades vitales. Renovamos nuestro llamamiento al ACNUR para que aumente su ayuda y siga el camino del Programa Mundial de Alimentos y otras organizaciones internacionales.

Para concluir, reiteramos nuestro apoyo al Sr. Grandi y subrayamos que para abordar la cuestión de los refugiados se requiere un esfuerzo colectivo de toda la comunidad internacional. Ese esfuerzo debe ajustarse a los principios de solidaridad y reparto de la carga, abordar las causas profundas del desplazamiento y garantizar que se brinden asistencia y protección a las personas desplazadas.

El Presidente (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en calidad de representante de Mozambique.

Quisiera expresar la más profunda gratitud de Mozambique al Alto Comisionado para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi, por su perspicaz e importante exposición informativa sobre la situación mundial de los refugiados. Señor Alto Comisionado, deseamos rendirles homenaje a usted y, por su intermedio, a todos sus colegas, en Ginebra, en la Sede y en todo el mundo, por el abnegado servicio que prestan a la causa de la humanidad y del género humano.

En nuestra calidad de Presidencia del Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado en 2014 y 2015, tuvimos la oportunidad de trabajar con los valientes hombres y mujeres de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), que se dedican plenamente a la causa de los refugiados, en nuestras visitas sobre el terreno al Afganistán, Etiopía, Kenya, el Irán, Sudán del Sur y Tinduf (Argelia).

En Mozambique prestamos especial atención a la cuestión de los refugiados y los desplazamientos. Como nación, hemos experimentado en distintas ocasiones la condición de persona refugiada o desplazada como consecuencia de conflictos armados. En la actualidad, nos enfrentamos a la situación humanitaria de los desplazados internos en la provincia septentrional de Cabo Delgado, debido a los atentados terroristas.

Durante décadas, Mozambique también ha acogido a miles de refugiados, en su mayoría procedentes de la región de los Grandes Lagos. Estos refugiados están albergados en un campamento de refugiados en la provincia septentrional de Nampula, bajo los auspicios del ACNUR.

Lamentamos señalar que, a pesar de los encomiables esfuerzos del ACNUR, nos enfrentamos a niveles históricos de desplazamiento forzoso, impulsados por los conflictos, la persecución, la violencia y el aumento de los desastres relacionados con el clima. Esto se observa especialmente en regiones como África, Asia y Oriente Medio. Esas zonas son el epicentro de los esfuerzos del ACNUR. Nos recuerdan nuestras obligaciones humanitarias comunes.

Sabemos que la cuestión de los refugiados es compleja y polifacética por naturaleza. Requiere un enfoque holístico para abordar tanto las necesidades inmediatas como las causas subyacentes. Estamos de acuerdo en que los refugiados, que a menudo son vulnerables y necesitan protección, enfrentan una recepción hostil, así como prejuicios y traumas. Los cierres de fronteras, los retrocesos y las políticas restrictivas erosionan y socavan el principio fundamental de la protección internacional. Por tanto, es imprescindible que reforcemos los mecanismos de protección y defendamos los principios y normas internacionales sobre los refugiados, en particular, el principio de no devolución.

Somos conscientes de que los conflictos siguen siendo la principal causa del desplazamiento forzoso. Como subrayó aquí el Alto Comisionado, esto afecta a más de 114 millones de personas en todo el mundo, una cifra asombrosa que habría sido difícil de imaginar hace diez años.

En Mozambique, los atentados terroristas perpetrados desde octubre de 2017, a los que se suman los efectos negativos cíclicos del cambio climático, han desplazado internamente a más de 1 millón de personas.

Agradecemos al ACNUR el apoyo que presta a nuestros desplazados. La reciente visita del Alto Comisionado a Mozambique fue un testimonio de la atención que

presta nuestro Gobierno a sus propios compatriotas desplazados y a los extranjeros que buscan refugio y exilio en nuestra tierra. Mozambique acoge actualmente a más de 28.000 refugiados y solicitantes de asilo. En 2023, el ACNUR facilitó el reasentamiento de 107 refugiados y la repatriación voluntaria de 316, pasos significativos en la aplicación del Pacto Mundial sobre los Refugiados.

A partir de nuestra experiencia, podemos afirmar que la compleja cuestión de los refugiados también requiere invertir en la consolidación de la paz y la prevención y solución de conflictos. A nuestro juicio, esto debe hacerse para que la diplomacia y el diálogo prevalezcan sobre la violencia.

La consolidación y el sostenimiento de la paz son la piedra angular para resolver los problemas de las corrientes de refugiados y el desplazamiento interno. Debemos tener en cuenta que la paz no es meramente la ausencia de conflictos, sino la presencia de justicia, seguridad, estabilidad y oportunidades. Nuestro apoyo a la paz debe ser inquebrantable e inclusivo, y se deben atender las necesidades y aspiraciones de toda la población afectada. El Consejo de Seguridad puede desempeñar un papel importante a este respecto, como han subrayado nuestros colegas de China y Francia.

Deseamos reiterar nuestro firme compromiso de proteger a los refugiados y desplazados internos. El fomento de la solidaridad mundial y la defensa del principio del reparto de la responsabilidad es crucial para la protección efectiva de los refugiados. Trabajando de consuno, las organizaciones regionales, los Estados y los organismos internacionales pueden atender las necesidades de los refugiados y de la población desplazada y promover una respuesta más compasiva y equitativa.

Vuelvo a asumir ahora las funciones de Presidente del Consejo.

Doy la palabra al Sr. Grandi para que responda a las preguntas, las observaciones y los comentarios que acabamos de escuchar.

Sr. Grandi (*habla en inglés*): Seré tan breve como pueda.

En primer lugar, quisiera darle las gracias a usted personalmente, Señor Presidente, y a muchos otros que han expresado palabras de apoyo tanto a mí como a mis colegas. Les aseguro que les transmitiré ese agradecimiento. Lo valorarán mucho, ya que cada día tienen que hacer frente a situaciones muy difíciles en todo el mundo.

También quiero dar las gracias a los numerosos representantes que mencionaron el Segundo Foro Mundial sobre los Refugiados, que organizamos en Ginebra en diciembre. En torno a esta mesa se encuentran dos de los cinco coorganizadores, el Japón y Francia, y les doy las gracias una vez más. El Foro fue un éxito a pesar de las divisiones, fracturas y tensiones del mundo. El número de promesas en forma de recursos, políticas u otros compromisos —tanto por parte de los países donantes como de los países que acogen a refugiados— ha sido notable, como algunos han señalado hoy. Tengan la seguridad de que estamos resueltos a trabajar con los miembros del Consejo de Seguridad y otros Estados Miembros para hacer realidad las promesas del Foro, no solo las de los Estados, sino también las del sector privado, las organizaciones internacionales y nacionales y otras instituciones de la sociedad civil.

La cuestión de la financiación se mencionó muchas veces. Lamentablemente, la financiación siempre ha sido un reto, como lo es para todas las organizaciones financiadas con contribuciones voluntarias, como la nuestra. Durante muchos años, los presupuestos fueron aprobados por nuestro Comité Ejecutivo, que usted presidió hace muchos años, Señor Presidente. Como usted sabe muy bien, esos presupuestos nunca se financiaron en su totalidad. Hemos conseguido movilizar el 50 % o el 60 % del presupuesto, lo que ha significado, a lo largo de los años, tener que priorizar las actividades previstas con cargo a esos presupuestos y centrarnos en las más urgentes. Últimamente, me preocupa bastante que ni siquiera se alcancen esos porcentajes. Estoy muy agradecido a los miembros del Consejo y a otros donantes que han colaborado y lo siguen haciendo.

A ese respecto, quisiera mencionar a los Estados Unidos. Como señaló hoy su representante, los Estados Unidos siguen siendo, con creces, nuestro mayor donante, y este año volverán a ser un donante muy importante. Desde luego, animamos a los Estados Unidos a continuar esa trayectoria. Otros participantes en torno a la mesa también mencionaron importantes iniciativas en este sentido, como la República de Corea, el Japón, Francia y otros países donantes, por lo que les estamos muy agradecidos. Hago un firme llamamiento a los miembros del Consejo y a otros donantes para que eviten avanzar demasiado hacia la asignación excesiva de recursos, que nos impide ser una organización flexible en la respuesta que tenemos que dar en todo el mundo.

Un aspecto positivo, que mencionó el representante del Japón, es que esto nos alienta a nosotros y a las organizaciones dedicadas al desarrollo a seguir trabajando juntos para que las respuestas sean más sostenibles, especialmente en las situaciones de refugiados a largo

plazo. Estamos trabajando con muchos miembros del Consejo al respecto, y seguiremos haciéndolo. Esto será especialmente importante a medida que las causas del desplazamiento cambien y se vuelvan más complejas, teniendo en cuenta que el clima también se convierte en un factor de desplazamiento de la población, obligándola a abandonar sus hogares, como mencionaron muchos.

En definitiva, el Foro Mundial sobre los Refugiados reafirmó la importancia del reparto de la responsabilidad, que es fundamentalmente la base sobre la que se asienta la labor de mi organización. En este contexto, hay que hacer hincapié en iniciativas como el reasentamiento, que también mencionó la delegación de los Estados Unidos. Esta mañana tuve el privilegio, junto con la Representante Permanente de los Estados Unidos, de dar la bienvenida a los Estados Unidos a 300 refugiados. Una vez más, ese es un ejemplo muy importante de reparto de la responsabilidad y de generosidad. Así pues, invito a los miembros a reflexionar sobre esa importante dimensión de la labor.

Había cuestiones específicas que quería mencionar. Creo que fue el representante del Ecuador quien mencionó la importancia —o la idea— de llegar a acuerdos con las misiones de mantenimiento de la paz o las misiones políticas especiales para garantizar que puedan desempeñar un papel en el tratamiento de las cuestiones de desplazamiento. De hecho, tenemos acuerdos bastante elaborados con las misiones existentes para garantizar esa dimensión dentro de su ámbito de protección de los civiles. Tengo que decir que estamos un poco preocupados por el cierre progresivo de misiones. Lo hemos vivido en lugares de los que el Consejo se ocupa continuamente: Malí, por ejemplo, y ahora la República Democrática del Congo. Una vez que esas misiones se marchan, llevándose consigo su dimensión de protección de los civiles, las organizaciones humanitarias se ven muy a menudo abandonadas a su suerte, con mucha menos capacidad y menos recursos. Así pues, se trata de una cuestión que he planteado muchas veces en el seno de las Naciones Unidas y a la que debemos prestar más atención, especialmente cuando las misiones se marchan y su labor llega a su fin, a saber, quién queda, si las situaciones persisten, para garantizar la protección de los civiles, junto con los Gobiernos, por supuesto.

Se mencionaron varias situaciones concretas. Permítaseme considerar rápidamente cada una de ellas. Me gustaría dar las gracias al Reino Unido por haber planteado la cuestión de los rohinyás, y muchos miembros también se han hecho eco de ello. Ya he hablado de esto, así que no repetiré lo que ya he dicho. Prometí trabajar para que esa cuestión volviera a figurar en la agenda internacional. La situación en Myanmar es una de las más complejas para la comunidad humanitaria en este momento y una de las más sustantivas en cuanto a cómo se ven afectados y desplazados los civiles, por lo que hago un firme llamamiento para que se preste más atención a esa situación general y a su elemento rohinyá.

A quienes han mencionado a los refugiados sirios, los remito a mi introducción. No obstante, considero que está bien claro que es muy importante resolver su difícil situación. En países como el Líbano y Jordania se está convirtiendo en una cuestión muy problemática, incluso por la disminución de los recursos destinados a apoyarlos. El retorno voluntario, seguro y digno de los refugiados sirios, que sigue siendo la mejor opción, estoy de acuerdo, debe llevarse a cabo, pero requiere dos enfoques al mismo tiempo. Uno se refiere a la labor que hay que llevar a cabo con el Gobierno de Siria, y estamos trabajando con el Gobierno de Siria para eliminar algunos de los obstáculos que suscitan miedo, aprensión o falta de confianza. Hablé de ello en persona con el Presidente Al-Assad el año pasado, y hemos iniciado una importante labor al respecto. Al mismo tiempo, también es la falta de las condiciones de vida mínimas en Siria lo que impide a la población regresar. Por tanto, tenemos que aumentar las inversiones en la recuperación temprana; no cabe duda de que eso es importante.

Sé que el Enviado Especial del Secretario General se dirigió hoy a los miembros y dijo lo mismo. Pensamos lo mismo. Estuvimos juntos en la Conferencia de Bruselas “Apoyar el Futuro de Siria y su Región”, convocada por la Unión Europea, sobre la que creo que la Federación de Rusia planteó una pregunta. Se prometió una cifra muy importante, aproximadamente 8.000 millones de dólares. Es una promesa compleja, porque abarca muchos aspectos diferentes de la respuesta, algunos de ellos plurianuales. Ahora esperaremos a ver qué parte de esa promesa puede inyectarse en las respuestas humanitarias inmediatas y en la recuperación temprana en Siria, lo cual es muy importante. Pero confío en que podamos seguir trabajando en esas dos vías.

No añadiré mucho con respecto a la situación en Ucrania. Pero, de nuevo, para responder a la Federación de Rusia, la cifra que utilizamos de los refugiados ucranianos en la Federación de Rusia es la cifra que nos proporcionó el Gobierno de la Federación de Rusia. Por supuesto, como se dijo muchas veces en nuestras conversaciones con el Gobierno, siempre estamos preparados y dispuestos a hacer más si es necesario para

los refugiados ucranianos en Rusia, a los que tenemos acceso, pero un acceso bastante limitado.

En cuanto al Mediterráneo, que mencionaron los representantes de Malta y la Federación de Rusia, se trata, por supuesto, de una de nuestras principales preocupaciones. No mencioné esta cuestión en mi introducción porque, dado el tiempo limitado de que disponía, elegí una serie de crisis que ya había mencionado en mi anterior exposición informativa (véase S/PV.9465). Hay muchas otras que no mencioné, como el Afganistán, por ejemplo, o las crisis en África y en América Latina, pero lo cierto es que nos preocupa enormemente la pérdida de vidas en el Mediterráneo. Hemos estado colaborando muy estrechamente con la Comisión Europea y la Unión Europea con respecto al pacto sobre el asilo y la migración, que ya está casi aprobado y, en el plazo de dos años, debe aplicarse. Seguimos estando a disposición de la Unión Europea para garantizar que la aplicación del pacto aborde los diversos aspectos de ese reto, ya sea dentro de la Unión Europea, en las rutas que conducen a la Unión Europea, como el Mediterráneo, o, por supuesto, aguas arriba, es decir, la dimensión externa del pacto, que se relaciona realmente con el desarrollo y la creación de capacidad a lo largo de las rutas. Estamos llevando a cabo una labor muy similar con los Estados Unidos y los países de las Américas en relación con el movimiento de personas que mencionó el representante del Ecuador.

También quiero asegurar a los miembros —porque se mencionaron otras situaciones, Armenia por parte de Francia y la situación saharaui por parte de Argelia— que, por supuesto, estamos centrados en todas las situaciones, incluso cuando no aparecen en las primeras páginas de los medios de comunicación.

Quisiera mencionar dos cuestiones más. Varios representantes, inevitable y comprensiblemente, se refirieron a Gaza y al conflicto que tiene lugar allí. Puedo asegurar a todos los miembros —y lo subrayo una vez más— que, aunque no tenemos ninguna responsabilidad operativa en las zonas de operaciones del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente —y seré muy riguroso a la hora de mantener esa división del trabajo—, nos hemos sumado en forma constante y coherente al Secretario General y al resto del sistema de las Naciones Unidas para pedir un alto el fuego inmediato, la liberación de los rehenes y el acceso de la ayuda humanitaria a Gaza. En mi introducción hablé de la compleja cuestión de la posible salida de los palestinos de Gaza, y remito a los miembros al lenguaje muy preciso que utilicé allí sobre las obligaciones de Israel como Potencia ocupante de no provocar una salida de refugiados de la población del territorio que ha ocupado.

Para concluir, deseo dar las gracias a Suiza en particular y a todos los miembros, de hecho, por haber aprobado la resolución 2730 (2024) hace tan solo unos días, sobre la protección del personal humanitario. Eso está dentro del contexto que hemos examinado hoy y que el Consejo considera todos los días. Es extremadamente importante: por favor, hay que asegurarse de que esa resolución se aplique.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Grandi por sus observaciones adicionales.

Se levanta la sesión a las 17.10 horas.